

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

AÑO XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1915

Nº 2.485

Las Cartas del Presidio

Interesante reportaje con el señor Gobernador

Con motivo de una correspondencia publicada en "La Información" de el 5 de marzo suscrita por un reo del presidio de San Lucas, correspondencia que entraña una censura a la disposición de la superioridad concerniente al orden interior de aquel presidio, quisimos oír al señor Gobernador y con tal objeto pasamos a su despacho. Interrogado el funcionario sobre el particular, nos dijo: la disposición del Ministro de Guerra encaminada a prohibir la permanencia de mujeres en aquel penal fué bien meditada y de gran conveniencia bajo distintos puntos de vista. No hay para qué hacer la disección de una medida que se recomienda por sí misma como de gran previsión administrativa. No es la voluntad de los reos la que se ha de consultar para dictar disposiciones como esa.

Ahora, lo que hay en el asunto es la confusión que se hace por falta de discernimiento o por no saberse interpretar lo que se lee, aunque esté en buen castellano. No se ha proscrito por completo la presencia de mujeres en el establecimiento. La disposición hace excepciones cuando se trata de familiares del personal administrativo o de los reclusos, pero por el tiempo exclusivamente indispensable y natural de una visita. En dos palabras la superioridad no quiere la permanencia constante de mujeres en aquel establecimiento.

—Se comprende señor Gobernador que la carta del reo ha sido, sino, hecha inspirada por alguien que no es segura mente de los penados y que le escuece la medida que no es así?

—Claro está señor redactor, es costumbre hacer decir a los reos lo que otros quieren decir cuando las cosas no marchan de conformidad con las conveniencias especiales.

Pues no ve Ud. la crítica que se hace de mi última visita el 27 de febrero? Sin duda ignoran que el Gobernador bajo cuya autoridad e inspección está el presidio conforme a la Ley de 23 de abril de 1884 vigente, tiene entre sus atribuciones la de visitar el presidio dos veces por mes ordinariamente y cuantas veces más lo estime necesario a fin de cerciorarse del orden y disciplina sin que esa misma ley fije fechas determinadas. Puede acompañarse de quienes su prudencia le aconseje y no ha contrariado la voluntad del superior ni faltado a las disposiciones dictadas, llevan en su compañía el "abundante séquito" de señoras y señoritas distinguidas a que se alude en la correspondencia en cuestión. Ni siquiera puede alegarse que se grava en forma alguna a la Nación con el gasto que ello ocasione. Lo que allí se obsequia a las personas que acompañan al Gobernador corre por su cuenta propia o por la del contratista de abastecimiento sin que ni una sola vez, cualquiera que haya sido el carácter de los visitantes se haya cargado gas'o alguno a la Nación. Y de esto puede ser testigo mayor de toda excepción el mismo que ha inspirado la carta supracitada.

Con lo expuesto demos por terminada nuestra visita y quedamos gratos de la atención recibida.



Ecós y notas

Anoche se efectuó el matrimonio de los jóvenes Max Frenlich y Eloisa Rodríguez. Apadrinaron los señores Coronel don Francisco Amador Mejía y señora; don Nicolás Lizano y señora. La ceremonia nupcial se efectuó en el club de Puntarenas en familia y ante la primera autoridad civil. Gobernador don Clodomiro G. Figueroa. A la salud de los jóvenes esposos se brindó una copa de champaña y luego se bailó alegremente por espacio de dos horas.

Para el nuevo matrimonio deseamos dicha interminable

—El joven amigo nuestro don Fidencio Arias aventajado profesor de la escuela de varones de Puntarenas, fué elegido para desempeñar el cargo de inspector de escuelas en Liberia, Guanacaste.

Muy sinceramente celebramos este nombramiento que hace honor al mérito del joven designado en cuya persona se reúnen innumerables cualidades.

Vayan para el amigo Arias nuestra más efusiva felicitación

—A ocupar una celda en el Asilo Chapú, será remitido mañana Ciriaco Jacamo, persona de esta localidad repentinamente atacada al cerebro.

Los que viajan

De su temporada en San Rafael de Cartago regresó doña Emma Rohmoser de Rudín y señorita Rosa A. Urbina.

—De San José doña Tilia de Espinach. —Para la ciudad blanca y después de su temporada en Puntarenas, regresó la señorita Rosa Arata.

—Don Alejandro Salazar y familia siguió rumbo a San José.

—Volvieron a la capital don Pedro Iglesias y señoritas hermanas.

—Se hallan entre nosotros el Lic. don Francisco Ugalde P. y Mr. Kopkins, con sus familias.

A LA REGADERA!!

(CRÓNICA CALLEJERA)

Artículo de Costumbres

La M. H. Corporación Municipal de Puntarenas acaba de importar una regadera para bautizar estas polvorientas calles, durante la temporada veraniega. En ella se obligará a trabajar a todo el que se encuentre mal parado, a todo tipo que propale la especie de que el lunes ni las gallinas ponen, para cuyo efecto, el conductor o encargado de manejar el instrumento, que es un hábil agrimensor, de largas narices, tiene facultades omnimodas para reclutar en el pueblo a los que convenga obligarles el riego de la población a juicio de él.

Es el chunche referido, una hermosa pipa cilíndrica, de hierro, montada sobre una sólida cama de carreta tirada por cuatro bueyes espartanos.

Tan útil aparato trabajará todos los lunes y su primer salida la hizo de la Estación del ferrocarril, la cual vamos a referir.

Son las 8 a. m. hora en que se unieron a la famosa regadera los cuatro corpulentos bueyes y parte sobre la calle frente al mar.

Al llegar a los baños municipales se detiene aquel tren aguador y su conductor llama al administrador, y con tono amenazante e indignado dice:

—A la regadera, mi amigo, a regar las calles.

—Por qué, señor?

—Porque la moralidad lo llama a que preste Ud. un servicio útil a la humanidad como es el de aplacar el polvo en estos días de ardiente sol.

—Pero señor, señor, por Dios!: ya le entiendo lo que Ud. "señor de la moralidad" pretende. Déjeme Ud. pesetear en mis baños, que yo juro, con una barrera de cruces, que con todo y mi cara sería de "tata padre", limpia, sin bigotes, como Ud. la ve, pre icaré la moralidad, en púlpito que construiré al efecto en esta casa lacustre: las hablaré a las mujeres, que traten de cubrirse bien sus formas mórbidas antes de meterse al agua, las diré: que de qué les sirve que cuando van por esas calles de Dios usen tanto trapo encima, a saber: pantalones, camisas, corsé, sobre corsé, fustanes, faldas o "enaguas", como dicen vulgarmente, y qué sé yo qué más andurriales, para que a este cinematógrafo viviente vengan en un momento a enseñarse "cuasi-semi-vice-desnudas". Pierda Ud. cuidado, señor "Moral", y siga su camino dejándome aquí para cumplir sus laudables propósitos.

Ud. está en un error garrafal y debe tomarlo en cuenta para los efectos de sus sermones. Juzgo que a sus diminutos ojos debe Ud. el error de creer que las mujeres andan profusamente tapadas cuando van por las calles. ¿Que no ha visto la moda actual a través del día: que cuando les da el sol a las mujeres se les advierte que solo llevan pantalones y faldas, o "enaguas" como dicen, exhibiéndose como nuestra madre Eva, excitando a los observadores de estos scalípticos espectáculos a meditar sobre la vida paradisíaca de nuestro padre Adán. Esta moda actual fomenta la vagancia; pues en las calles se observan grupos del sexo bigotudo, apostados en las esquinas que forman las calles, con la mirada en ristre apuntando al lado del Sol para divertirse observando la película transparente a través de la moda femenina. Ya no se habla de la Guerra Europea que nos está consumiendo, sólo se oyen estos comentarios: La viste, parecía la Venus de Milo que se admira en el Palacio de Bellas Artes de París; aquella que sólo la sombrilla le quedó parecía un escarabajo, etc., etc.—Diga Ud. a las mujeres, por medio de una enciclica, desde su púlpito: que a toda la que encuentre clareando por esas calles la echará a la regadera, sin perdón ni súplica.

—Tomo nota de sus observaciones: las cumpliré al pie de la letra. Todo el mundo se opuso a que echaran a la regadera al administrador de los baños y se quedó empeñada su palabra. El tren dobla a la derecha, siguiendo la calle del Muellecito del Estero y frente a "La Gaviota" el conductor grita: alto el movimiento!

—Mr. Casal, a la regadera.

—Y por qué?—exclama azorado el propietario, con el cepillo de azorar en la diestra mano.

—Porque se le acusa de haber dado informes inexactos a "La Información". Al referirse Ud. al baile con que se obsequió a la familia real en estas playas, dijo en la crónica: que la cantina estuvo bien servida por Víctor en vez de haber dicho que fué Rosés quien desempeñó tan hábilmente ese cometido. Adentro con él y adelante.

El tren sigue su curso y a pocos pasos tropieza con Humberto a quien pasaron buscando en su casa y el conductor dió la titrica orden de echarlo a la regadera: porque se ocupa de alamar al comercio local con el alza del cambio. Humberto se mostró retrechero a entrar a la regadera y protestó diciendo: que el que tiene la culpa es don Juan y no é, y sobre todo, el yerno de don Chico que viene de San José todos los sábados a hacer operaciones que han dejado a muchos santiaguándose y a otros oliéndose el dedo. A esta réplica contestó el conductor, que seguiría el proceso y si el yerno resultase culpable, el suegro pagará los patos.

El tren sigue su curso y al llegar a la calle del comercio toma rumbo al occidente hasta pasar frente a "La Gran Señora".

—Haber señor propietario venga a la regadera, porque Ud. no deja ya la mulatilla de que el cambio sube zuchó y que está subiendo, y que no dejará de subir. Ya verá que subiendo, Ud. a la regadera no dejará de subir el cambio.

Al frente se buscó a Veranes y no se le encontró; dijeron unos que tienen una cantina allí: que se fué a echar pulgas a otra parte.

Llegado el convoy a la esquina nordeste del parque, dió vuelta al sur sobre la calle de Piedra, deteniéndose frente a la botica de Gaaarrido, gritó el conductor al propietario.

—A la regadera mi amigo!

A lo que contestó Garrido en tono de súplica y con el gesto de un convencido profundo.

—Pero por qué va Ud. a llevar a regar la calle al campeón de la Farmacopea en el puerto, que vive regando la semilla de la vida en este aukilostomiático y tricosefático suelo, que el que no viene todos los días a llamar a mis puertas con dolor de estómago viene con dolor de barriga o de vientre, a pedirme mi fecunda semilla, cuyo ópimo fruto ya Ud. lo conoce. A quien deben echar a la regadera es a Víctor, que allí está en seguida, que vive pensando en el exterminio de la humanidad, sobre todo deseando la muerte a los ciudadanos laboriosos que tienen economías y pueden gastarse plata en un buen atud. Que aburrido de dar que hacer a los vivos pretende seguir ahora con los muertos.

—Bien Gaaarrido, sus razones son un tanto buenas y agradezco el cargo documentado contra Víctor; lo que no me cuadra es eso de la semilla... tiene la palabra Víctor

—En eso de semilla nadie me lleva, la mía es mejor, digo más valiosa, sus efectos más fecundos; pues yo doy leche y el que da leche no puede sacar leche del público, como hace mi vecino vendiendo agua de bomba con dulce por pura plata blanca como la leche. A quien deben llevarse es a don Paco porque está haciendo estudios de taburo u aquia para encargarse de clavarle banderillas a los toros durante las corridas de las fiestas que *todavía* *lo* *duo* que pueda desempeñarlas a satisfacción del público, porque no le den las canillas para safarse a los toreros, que son bravos.

—Por cuanto a la regadera don Paco

—Con gusto los acompaño pero me permiten disponer de todo este simpático convívio de gente que lleva la regadera para obligarlos a disfrazarse en el paseo de enmascarados que anuncia el programa de las fiestas locales.

—Ande lijero don Paco que en el camino se arreglan las cargas.

—Sigue su curso la procesión y frente a la oficina de "El Correo de la Costa" el conductor llamó al Director de dicha hoja.

—Presente dijo el periodista.

—He pasado para amonestarle con echarlo a la regadera y obligarlo a vestirse para el famoso paseo de disfraces si Ud. no le quita unos *de* *caballos* *de* *fuera* a la continua y casi permanente publicación de la linda estampa de Paco, que muy a menudo lo trae pintado nuestro querido "Correo de la Costa", en la primera plana, cual un chisse de un nuevo Bristol, el del almanaque. Tome nota de esta amonestación sopena de regarle hasta los ojos si no oye las peticiones del vecindario. Amén.

La regadera clausura sus tareas de esta semana. Daremos la crónica de su segunda salida, que de seguro habaá más gente para la próxima.

Hasta la otra.

RUDECINDO SISEÑOR

BUZONIANAS

Don Rafael.—Cañas

Leyendo su nombre entre los morosos de la casa Lino, lista que publica el último número de "El Anunciador" ostarriense, nos hemos dicho para nuestro capot: "Pirro que come huevo... porque amigo, bien debe recordarlo, con "El Pacifico" tiene Ud una cuentecita que ya cifra en los cuatro años. Para "todo" un diputado suplente, feo resulta andar entre morosos, por aquello de dime con quien andas y te diré quien eres. Oiga un consejito: cancele amigo, cancele.

Don J. Pánfilo Vidaurre.—Nicoya

Corre el tercer mes de 1915; Ud. nos prometió que a fines de 1912 enviaría "aquello". Y sin embargo... puede el que ama. Qué espera joven bardo de inspirada lira! Venganos... ese saldito de cuando fué Ud. cumplido agente de "El Pacifico".

Don Tito L. Rivas.—Sardinal

Estamos en espera de su ofrecimiento... y ojalá que no se olvide. Cuando veas rapada la barba de tu vecino, por la tuya en remojo

Agentees!!! Agentes!!!

Con aquellos que tienen saldos viejos, con aquellos que guardan silencio hace tantos meses; vengán esas liquidaciones, que cuentas claras conservan amistades.

No nos obliguen señores, atraer el nombre de Uds. a esta sección de buzonianas.

EL BOCHINCHE

Durante los días de las fiestas abrirán un establecimiento de licores del país y extranjeros en la esquina de Veranes, los jóvenes Francisco Luis Enriquez y Víctor Céspedes.

El nombre del nuevo establecimiento es *El Bochínche*. Todas las noches en sus espaciosos salones habrá bailes de marimba y guitarra, estando la primera a cargo del popular "Cutacho".

Enriquez y Céspedes nos encargan invitar a las democracias.

NO CONFUNDIR

Las KOLAS RAVEN*Antes de tomar otro refresco pídase y búsquese la legítima***R A V E N****Exquisita Sana—Nutritiva—Cuidadosamente preparada**
Febrero 1º**Fábrica de Hielo de Esparta****MANUEL SUAREZ**

ARRENDATARIO

Depósito permanente en Puntarenas de la mejor calidad de Hielo que se elabora en el país.—Calle del Muellecito

Se atienden órdenes por correo y telegráficas desde un quintal hasta una tonelada.

Dic. 15

Prontitud y esmero en el despacho

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS C. R.

TEODORO ROIZ
Gran Fabrica de Jabones y Velas**Casa fundada en 1899**Almacén de Abarrotes y Licres
PUNTARENAS COSTA RICA.**ASERRADERO A VAPOR**

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

HOTEL MINERVA**EL MEJOR SITUADO Y ACONDICIONADO DEL PUERTO**

Habitaciones amplias, ventiladas

Servicio esmerado, trato esquisito

COCINA A CARGO DE UN MAGNÍFICO COCINERO EXTRANJERO

Se aceptan pensionistas :: Precio especial para pasajeros y familias veraneantes

Situado esquina diagonal a los Baños Municipales

Enero 9

ROSA OBANDO—Propietaria

Man Chong Sing y Cº**TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN**

Constante renovación de mercaderías

Inmejo able calidad y bajos precios para abarrotes

El famoso y conocido Azúcar de

GUILLERMO NIEHAUS**El Legítimo Azúcar de Grecia***SE VENDE PERMANENTEMENTE EN CASA DE*

Enero 9

W. STEINVORTH Y Hno.—en esta Plaza

Ferretería
DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

La gasolina
'El Recuerdo'

Nuestro muy estimado amigo don Simón Esquivel pondrá al servicio de navegación en el litoral del Pacífico, una nueva gasolina, cuyo nombre encabeza estas líneas y que es una lancha de lo más cómoda y segura que pueda desearse. "El Recuerdo" hizo ya su primer viaje del puerto de Pedregal a Puntarenas en muy corto tiempo y sin haber sufrido el más leve contra tiempo, no obstante el fuerte norte que por aquellos días azotó el litoral. Actualmente se halla recorriendo la costa previo el respectivo permiso.

El amigo Esquivel, un joven caballero y luchador infatigable, se propone con ésta y otra lancha de gasolina establecer un magnífico servicio de cabotaje, con itinerario fijo, a precios que no aceptarán ninguna competencia y prometiendo al viajero toda clase de seguridades y ventajas para la persona y la carga.

Con más detalles, nos ocuparemos de este nuevo servicio, que viene a llenar una de nuestras más sensibles necesidades.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias —LAS ALVARADO

Hotel Europa**Unico de Primera Clase en Puntarenas***Administrado personalmente por su propietario*

Emanuel Moiso

Llego el chapulín a Puntarenas

Estando terminada la cañería de esta ciudad, me comprometo a hacer las instalaciones de las pajas de agua, con baño ó del modo como se solicite.

A las personas pobres que deseen tener agua en sus casas, les pongo por mi cuenta los materiales y el trabajo, pagándome en abonos mensuales ó semanales, según se convenga. Podré hacer esos trabajos sumamente baratos, porque una casa comerial me da los materiales al precio más bajo de la plaza. Nadie podrá hacer esos trabajos MAS BARATOS ni con mejores CONDICIONES DE PAGO.—Puntarenas, Dicbre. 22 de 1914.

MAURO OVIEDO.

SEBASTIAN PACHON**MAISON DOREE**

Si usted se dirige á San José y desea encontrar toda clase de comodidades alótese en la

CASA DE HUESPEDES*Situada en la 4a. Avenida O 50 varas de la Botica Francesa*
SAN JOSÉ—C. R.

Allí encontrará Ud. buena alimentación, cuartos decentemente arreglados; y sobre todo, magnífico trato y seguridad en sus intereses :: :: :: PRECIOS CONVENCIONALES

APARTADO N° 114 — TELEFONO 26

Casa segura contra temblores**Cemento aleman****MARCA ALSEN**

A Cl. 17.50 BARRIL DE 175 K LOS NETOS

Fbro. 9

W. STEINVORTH & HERMANO.—PUNTARENAS

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a la Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población el tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales. Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 9

PABLO ESQUIVEL

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MARZO DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes * 2	8 a m	4 p m	Miércoles 3	11 a m	5 p m
Jueves 4	12 p m	7 a m del 5	Sábado 6	2 a m	8 a m
Martes 9	3 a m	10 a m	Miércoles 10	5 a m	11 a m
Viernes 12	6 a m	1 p m	Sábado 13	8 a m	2 p m
Martes * 16	8 a m	4 p m	Miércoles 17	11 a m	5 p m
Jueves 18	11 p m	6 a m del 19	Sábado 20	2 a m	8 a m
Martes 23	2 a m	9 a m	Miércoles 24	4 a m	10 a m
Viernes 26	4 a m	11 a m	Sábado 27	6 a m	12 a m
Martes 30	7 a m	2 p m	Miércoles 31	9 a m	3 p m

* Escala en Manzanillo ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 3	12.30 p m	5 p m	Sábado 6	3 a m	7 a m
" 10	6.30 a m	11 a m	" 13	9 a m	2 p m
" 17	12.30 p m	5 p m	" 20	3 a m	8 a m
" 24	5.30 a m	10 a m	" 27	7 a m	12 p m
" 31	10.30 a m	3 p m			

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena-Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 2	10 a m	4 p m	Miércoles 1	4.30 a m	8 a m
" 16	10 a m	4 p m	Sábado 20	4.30 a m	8 a m
			Miércoles 31	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 1	8 a m	11 a m	Martes 2	10 a m	1 p m
Miércoles 3	12.30 p m	6 p m	Jueves 4	7 a m	8 a m
Sábado 6	3 a m	10 a m	Domingo 7	8 a m	9 a m
Lunes 8	8 a m	11 a m	Martes 9	8 a m	10 a m
Miércoles 10	6.30 a m	12 p m	Jueves 11	8 a m	10 a m
Sábado 13	9 a m	4 p m	Domingo 14	10 a m	1 p m
Lunes 15	8 a m	11 a m	Martes 16	11 a m	2 p m
Miércoles 17	12.30 p m	6 p m	Jueves 18	12 m	2 p m
Sábado 20	3 a m	10 a m	Domingo 21	8 a m	9 a m
Lunes 22	8 a m	11 a m	Martes 23	8 a m	10 a m
Miércoles 24	5.30 a m	11 a m	Jueves 25	8 a m	10 a m
Sábado 27	7 a m	2 p m	Domingo 28	8 a m	10 a m
Lunes 29	8 a m	11 a m	Martes 30	10 a m	12 m
Miércoles 31	10.30 a m	4 p m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor, o viceversa	en 1a.	€ 3.00
De Puntarenas a los mismos puertos	" 2a.	" 2.00
" " " Manzanillo o viceversa	" 1a.	" 2.00
" " " " " "	" 2a.	" 1.00
" " " Chomes " " "	" "	1.00
" Manzanillo " Ballena " " "	" 1a.	" 3.00
" " " " " " "	" 2a.	" 2.00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa	" 1a.	" 2.00
" " " " " " "	" 2a.	" 1.00

Niños menores de diez años mitad de precio.

TARIFA DE FLETES

Por quintal de Carga Bebedero, Ballena y Bolsón	€ 0.70
" " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	" 0.40
" " " Chomes	" 0.10
" cada garrafón lleno (15 litros)	" 0.50
" " " vacío	" 0.25
" " montura	" 0.25
" " cuero de res	" 0.25
" " pie cúbico de carga	" 0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz y frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15.00
" Cabo Blanco, "	20.00
" Lepanto, "	25.00
" Corosal, "	35.00
" Santa Ana, "	20.00
" Manzanillo, "	3.00
" Colorado, "	40.00
" Puerto Jesús, "	40.00
" San Pablo, "	40.00
" Puntarenas, "	35.00
" Tambor, "	50.00
" Pitahaya, "	10.00
" Bebedero, "	60.00
" Humo, "	60.00
" Ballena, "	70.00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinillas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10.00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de cauán, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún objeto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinillas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0.50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolinilla que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Tribuna libre

La opinión de Viviani

Señor Director de "El Pacífico"
P.

Si supieran quién soy yo me tacharían por no ser costarricense genuino, los que piensan que no se puede ser extranjero y amar el país donde se vive como una patria. Pero de cualquier modo, yo soy radicado aquí y me interesan los asuntos locales. Yo quiero para el período que viene una buena administración sin que quiera decir que la actual es mala. No me meto en eso, pero la aspiración debe ser mejorar—ir adelante! Pues bien, aun que sé que mi proposición no será, señor Director, del agrado de "El Pacífico", por lo menos en general, si le suplico, en la Tribuna Libre publicar esto.

Pregunto a los puntarenenses—¿No les parece bueno que para nombrar municipios no haya lucha y que sólo hubiese una sola papeleta? Es esto posible? La ley del país lo permite? Pues señores, hagan una así:

Municipes propietarios

Don Manuel J. Grillo
" Francisco de Paula Amador
Lic. Juan Manuel Rodríguez
" Antonio Alvarez Hurtado
Don Nicolás Lizano Casares.

Suplentes

Don Serafín Saravia Tábora
" Francisco Luis Enríquez
" Jesús María Guzmán.

Puntarenas, Marzo de 1915.

VIVIANI

CIGARROS ARDON

Jefe militar de Abangares

Por reciente disposición de la Secretaría de la Guerra, el Coronel don Rudecindo Guardia ha sido llamado al servicio activo de las armas para desempeñar el cargo de Jefe Militar de la zona aurífera de Abangares, donde, según nos cuenta el señor Guardia, organizará una guardia rural cuyos servicios serán de suma trascendencia para aquella región, siempre azotada por la mano criminal de cierta clase de hombres.

ARSENIO SOTOMAYOR

Sastre y Profesor de Corte

Ofrece sus servicios al público en general, en el taller que en Febrero quedó abierto en la casa de dos pisos al lado Sur - - del Bazar Francés - -

PUNTARENAS

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.
Casa contigua al Centro de Artesanos.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías



Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la *Emulsión de Scott*

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos]

El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. Exíjase siempre la *EMULSION de SCOTT*

(DE CAÑAS)

Candidato a la diputación

Ladrón capturado

El sábado de la semana pasada tuvimos el gusto de saludar al muy popular y querido por la mayor parte de los guanacastecos, Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado, quien vino a ésta en asuntos de su profesión, siendo dignamente agasajado por muchos de sus numerosos amigos; le obsequiaron sábado y domingo con dos buenas serenatas. Estas manifestaciones de aprecio de que tan dignamente ha sido objeto el señor Alvarez Hurtado, no es más que la muestra más elocuente de la estima en que aquí se le tiene al digno hijo de la Ciudad Blanca y del terruño, como lo ha demostrado ya en los diferentes y altos puestos de Gobierno que ha ocupado.

Muy bueno sería que los guanacastecos pensáramos en el nombre del señor Alvarez Hurtado para las próximas elecciones

de diputados, pues de seguro sería muy benéfica para el Guanacaste su presencia en el sagrado recinto del Congreso.

Digna de aplauso es la actitud que ha desplegado la policía de este lugar, persiguiendo el vicio y la vagancia lo mismo que la venta de licores clandestinos.

Hace pocos días, un individuo de apellido Padilla que en San Juan de las Juntas había cambiado unos cheques robados y quien después de haber recibido el dinero, se vino para ésta, gracias a la actividad de la autoridad, fué capturado y remitido inmediatamente para Las Juntas.

En mi próxima le daré una crónica más detallada de los asuntos de este lugar.

Visir de Tecuaname

Revoltillo asiático

Imperfectamente, como es de suponer, comunica el cable las dificultades que se han presentado entre la China y el Japón, con motivo de las pretensiones de éste, encaminadas a ejercer un verdadero protectorado en la nueva República asiática. Es el nipón un temperamento conquistador y artero. Vive en un país pobre y se sujeta a los salarios más ínfimos. Por lo mismo siente la necesidad de dilatarse en el espacio, y de allí viene el imperialismo como programa de sus gobiernos. Más instruido y enérgico que el chino, tendrá que dominarlo, porque su educación militar es superior y su organización política es sólida y sujeta a una disciplina moral rigurosa, basada en la ambición de la colectividad y del individuo. "Todo por la grandeza del Japón" es la divisa de esos hijos del Sol Naciente.

Los que siguen con atención el desenvolvimiento de los sucesos, creen descubrir algunas relaciones entre la guerra europea y los acontecimientos del Oriente. El Japón, por su alianza con Inglaterra, se ha lanzado sobre las colonias de Alemania; pero su acción no fué más allá, sino que ahora se dedica a sacar las mejores ventajas de su influencia en China. La Gran Bretaña no puede proporcionar dinero al Mikado en estos momentos, y entonces el japonés astuto se concreta a redondear sus negocios en Oriente. Si la suerte le ayuda se hará dueño del Pacífico, y si China acepta la hegemonía proyectada, impedirá la acción inglesa y rusa en el Tibet. Dueño del vasto mundo asiático,

CRONISTA X

Decomiso de l. cor

El Resguardo Fiscal de Puntarenas y Policía de Orden y Seguridad, sorprendieron y decomisaron un depósito de whiskey Scotch, en cantidad de nueve botellas, que la supuesta autora guardaba bajo el piso de la casa que habita, donde, además tiene establecida una casa de posada.

El asunto lo hemos visto tramitarse en la Agencia Principal de Policía.

La aprehensión fué hecha el domingo por la mañana, y la indiciada no tiene patente para expender licores.

GUERRA, GUERRA!

Se vende un juego de muebles finos en perfecto buen estado.

Para informes con doña Gumercinda v. de Mendoza.

Puntarenas, 14 de Febrero de 1915.

el Japón se convertirá en enemigo de la Gran Bretaña. El "memorandum" presentado al Gobierno de Pekín envuelve la exclusión de la raza blanca de aquellas latitudes, lo que da motivo para suponer que el plan japonés es magno y trascendental.

Tales conjeturas tienen que ser vagas forzosamente, por el desconocimiento concreto de lo que actualmente ocurre en Asia; pero lo cierto es que allá también se agitan convulsivos los hombres y palpitan las ambiciones y amenaza la matanza.

LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas.

Venta de hielo por mayor y menudeo. Refrescos de Tamarindo bien preparados. Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal
Propietario.

Enero 14.

Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de granos

Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

OFICINA DENTAL



Hemos establecido en esta ciudad una Oficina Dental con aparatos muy modernos. Nos hacemos cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo, por más delicados que sean,

Especialidad en Puentes y Coronas

Los precios son sumamente bajos

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Todo garantizado

La oficina está instalada donde era antes el Hotel Ambos Mundos.

Visite nuestra oficina.

Marzo 4

WECLER y BALTER

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUAJES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañuelos, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas

Confecciones para señoras

Paletots, brigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños Vestidos y Paletots para señoritas. Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camisas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas.

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882
Febrero 23

Acaba de llegar de Paris

el Doctor don Ramon Rodríguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25)

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Fbro. 25

Lado Sur del Parque Victoria

Ingenio de La Mansion

AZUCAR

de primera calidad y a más bajo precio

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.

Dic. 15

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers y Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

SAN JOSE — COSTA RICA

Febrero 23

ACUDIDA A LA ELEGANCIA

Acudid a la hermosa sastrería propiedad del afamado sastre don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela una existencia completa de driles de lino, alpaca y casimires los que ofrece a precios muy bajos a los de plaza donde se pueden vestir al estilo más exigente de la moda, el gusto y capricho del cliente con buenas condiciones de pagos al contado y en abonos.

ACUDID ACUDID no perdáis la oportuna ocasión, que se aproximan las fiestas donde podéis lucir un buen traje

SE NECESITAN OFICIALES DE SASTRERIA COMPETENTES EN EL OFICIO